



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	INCA VILCA GRIMALDO AUGUSTO
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-A-174-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal:	Plan Complementario Maderable N° 2 (POA 1)
Res. de Aprobación del Plan:	942-2012-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/ATFFS-TAMB-MAN
Inicio de vigencia del Plan:	03/12/2012
Zafra:	2012-2013
Volumen del Plan(m3):	147.53
Consultor/Regente que suscribió el plan:	SURI PALOMINO WILSON
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 18/09/2014, Término: 18/09/2014

Nro Res. Inicio PAU: 064-2015-OSINFOR-DSCFFS

Nro Res. Término PAU: 452-2015-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.1U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , I)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo		138.65	7.727
2	<i>Schizolobium sp.</i> Pashaco		4.53	0
3	<i>Couratari guianensis</i> Misa		4.35	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 02:00:30

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.

